

Ficha Técnica: Intervención y Tratamiento Psicológico
Curso 2023/2024

Asignatura

Nombre Asignatura	Intervención y Tratamiento Psicológico
Código	100621004
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

Profesores

Nombre	Fátima Lorca Alamar
--------	---------------------

Datos Generales

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

- El/la alumno/a conocerá los distintos métodos de intervención y tratamiento psicológico en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
- El/la alumno/a será capaz de utilizar con precisión y rigor los términos y conceptos claves de los procesos y técnicas de intervención y tratamiento psicológico en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología
- El/la alumno/a conocerá estrategias y métodos de intervención básicos en cada ámbito aplicado de la Psicología, y conocerá aquellos con mayor aval empírico en cada uno de esos ámbitos.
- El/la alumno/a conocerá estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios de la misma.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

- El/la alumno/a será capaz de definir los objetivos de un programa de intervención y elaborar su plan de implementación en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...).
- El/la alumno/a sabrá aplicar estrategias y métodos de intervención básicos en cada ámbito aplicado de la Psicología, y conocerá aquellos con mayor aval empírico en cada uno de esos ámbitos.
- El/la alumno/a será capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios de la misma.
- El/la alumno/a será capaz de planificar la evaluación de los programas y las intervenciones en los distintos ámbitos aplicados de la Psicología.
- El/la alumno/a será capaz de comunicar con precisión, rigor y claridad, los resultados y conclusiones de un programa de intervención o tratamiento en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
- El/la alumno/a será capaz de redactar informes profesionales sobre los procesos y resultados de un programa de intervención o tratamiento en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN**

BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Conocer y comprender las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

CG7 - Conocer y comprender los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

CG8 - Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.

CG10 - Promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones, y comunitario, a través de los métodos propios de la profesión.

CG11 - Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología.

CG12 - Definir los objetivos, elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios.

CG13 - Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.

CG14 - Elaborar informes psicológicos orales y escritos en distintos ámbitos de actuación.

CG15 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

TRANSVERSALES

CT1 - Análisis y síntesis

CT2 - Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.

CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones dentro del área de la Psicología.

CT4 - Aplicar los conocimientos al propio trabajo o vocación de una forma profesional.

CT6 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales.

CT7 - Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.

CT8 - Habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y, en particular, para el desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión.

CT9 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

ESPECÍFICAS

CE2 - Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica básica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.

CE4 - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

CE5 - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.

CE12 - Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención básico en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...).

CE13 - Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.

CE14 - Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.

CE15 - Saber aplicar estrategias y métodos de intervención básicos sobre los destinatarios: consejo psicológico, asesoramiento, negociación, mediación, etc.

CE16 - Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones.

CE17 - Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.

CE18 - Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.

CE19 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.

CE27 - Comprender, abstraer significados e interpretar textos en inglés de diversas fuentes, de diversa temática, dificultad, género y registro.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

BLOQUE 1. LA INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

Tema 1. El proceso de intervención psicológica.

BLOQUE 2. MODELOS Y TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

Tema 2. Modelos de intervención psicológica: Psicoanálisis, Terapia Sistémica, Terapia Gestáltica, Terapia humanista-existencial, Terapia Conductual, Terapia Cognitiva.

Tema 3. Modelo transdiagnóstico.

Tema 4. Terapias de tercera generación.

BLOQUE 3. PSICOLOGÍA BASADA EN LA EVIDENCIA

Tema 5. Eficacia, efectividad y eficiencia.

BLOQUE 4. AYUDAS A LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA: BUENAS PRÁCTICAS EN LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA

Tema 6. Habilidades en la intervención psicológica.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Las actividades formativas que se realizarán para la adquisición de las competencias anteriormente señaladas serán las siguientes:

- Clases teóricas en las que se expondrán los contenidos temáticos de forma participativa. (27,5 h.)
- Clases prácticas en las que se realizarán prácticas en el aula y seminarios, análisis de casos, resolución de problemas, elaboración de propuestas de evaluación e intervención, visionado y comentarios de material audio-visual, estudios de casos, simulaciones y role-playing, análisis de lecturas, etc. (25 h.)
- Trabajos teóricos y aplicados (que se desarrollarán de forma individual o grupal) y prácticas. (22,5)
- Lectura de un libro, del que además se realizará un análisis escrito y un debate en clase. (8 h.)
- Tutorías grupales e individuales, dirigidas a orientar la realización de las tareas formativas propuestas (individuales o grupales) y al asesoramiento personalizado. (9 h.)

En el Aula Virtual de la asignatura el alumno podrá encontrar la siguiente documentación:

- Guía de estudio y prácticas de cada tema.
- Presentación Power-Point: constituye un esquema de los contenidos que se verán en clase.
- Guía de prácticas y trabajos.
- Lecturas complementarias: para ampliar y profundizar en los contenidos vistos en clase.

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

Para la evaluación de los resultados del aprendizaje que garanticen la adquisición de las competencias mencionadas, se realizará diversos procedimientos de evaluación que se enumeran a continuación.

1. Asistencia y participación en las clases prácticas.
2. Realización de trabajos y actividades prácticas (individuales o grupales).
3. Pruebas de evaluación escritas de carácter individual.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa.

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).

- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

RESULTADOS

	PARÁMETRO A EVALUAR	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE OTORGADO
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	Asistencia y participación	Asistencia y participación en las clases teóricas y prácticas de la asignatura	5%
PARTE PRÁCTICA	Trabajos grupales	- Realización de un trabajo relacionado con las escuelas de la psicología - Realización de un programa de intervención	25%
	Trabajos y prácticas	Realización de prácticas, estudios de caso, trabajos de clase, o cualquier otra actividad relacionada con el contenido de la asignatura	10%
	Lectura de libro	Lectura y análisis de un libro y debate guiado en clase.	10%
PARTE TEÓRICA	Prueba de evaluación final	Aprobar la prueba de evaluación final con un 5.0 como mínimo	50%

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar la parte teórica y la parte práctica.

OBSERVACIONES

RESPECTO A LA ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Los errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

RESPECTO A LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN

Debido al carácter práctico de la asignatura, y la identidad propia del Centro, la asistencia regular a clase es necesaria. Debe además ser acompañada dicha asistencia de una actitud atenta e intelectualmente activa como parte esencial del proceso de aprendizaje. Se considera que la ausencia de más del 30% de horas de clase en una asignatura constituye una pérdida significativa de oportunidades de aprendizaje para el alumno y que impide la consecución efectiva de los objetivos de la asignatura. En consecuencia, todos los alumnos que acumulen más del 30% de ausencias no justificadas, deberán complementar para la convocatoria extraordinaria los créditos presenciales, no obtenidos a través de la asistencia a clase, mediante las actividades o trabajos que estime el profesor.

En caso de que, por algún motivo justificado, el alumno tuviera que dejar de asistir a clase durante un periodo prolongado, debe comunicárselo cuanto antes a los Coordinadores de curso, quienes lo pondrán en conocimiento de los profesores y tutores. En estos casos excepcionales, el profesor adoptará las medidas oportunas para paliar los efectos que dicha ausencia pudiera tener en su rendimiento académico.

RESPECTO A LOS CRITERIOS DE SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA, CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ALUMNOS REPETIDORES

Para aprobar la asignatura, será necesario aprobar la parte teórica y la parte práctica por separado.

En caso de no tener aprobada alguna de las dos partes, el alumno podrá presentarse únicamente a la parte suspensa en la convocatoria extraordinaria.

En caso de alumnos repetidores, deberán aprobar ambas partes (teoría y práctica) para poder recuperar la asignatura.

OTRAS CUESTIONES

En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Avia, M. D. (2015). Cartas a un joven psicólogo. Madrid: Alianza Editorial.
- Labrador, F.J. (Coord.), (2008). Técnicas de modificación de conducta. Madrid: Pirámide.
- Martorell, J.L. (2014). Psicoterapias. Escuelas y conceptos básicos. Madrid: Pirámide.
- Olivares, J. y Méndez, F.X. (1998). Técnicas de modificación de conducta. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Rosa, A.I.; Olivares, J.; Méndez, F.X. (2004). Introducción a las técnicas e intervención y tratamiento psicológico. Grupo Anaya Comercial.
- Rosa, A.I.; Olivares, J.; Olivares, P.; Macià, D. (2014). Intervención Psicológica. Madrid: Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Davis, M.; McKay, M. y Eshelman, E. R. (2008). Técnicas de autocontrol emocional. Madrid: M R. Ediciones.
- Ellis, A. (2005). Pregunte a Albert Ellis. Barcelona: Ediciones Obelisco.
- Fernández Liria, A.; Rodríguez Vega, B. (2001). La práctica de la psicoterapia. Bilbao: Desclée de Bower.
- Gavino, A. (Coor.) (2007). Guía de técnicas de Terapia de Conducta. Barcelona: Martínez Roca.
- Keeney, B.; Ross, J. (2007) Construcción de terapias familiares sistémicas. Madrid: Amorrortu.
- Nardone, G.; Gianotti, E.; Rocchi, R. (2012). Modelos de familia. Barcelona: Herder.
- Nathan, P.; Gorman, J.; Salkind, N. (2006). Tratamiento de trastornos mentales: una guía de tratamientos que funcionan. Madrid: Alianza.
- Pérez Álvarez, M.; Fernández Hermida, J.R.; Fernández Lodríguez, C.; Amigo Vázquez, I. (2006) Guía de tratamientos psicológicos eficaces I, II, III. Madrid: Pirámide.
- Robles Sánchez, J.I. (2002). Intervención psicológica en catástrofes. Madrid: Síntesis.
- Tizón, J.; Curana, R.; Fernández, C. (2011). Libro de casos. Barcelona: Herder.
- Vázquez, M. I. (2001). Técnicas de relajación y respiración. Madrid: Síntesis.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Información disponible en el Aula Virtual del estudiante.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Información disponible en el Aula Virtual del estudiante.